

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "OPERADORA DE TURISMO PIÑASTOUR S.A." CELEBRADA EN LA CIUDAD DE PIÑAS, A LOS TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE MARZO DEL 2015.

En Piñas, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil quince, a las 12 horas y treinta minutos, en el local de la compañía ubicado Avenida Angel Salvador Ochoa. Se lleva a efecto la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "OPERADORA DE TURISMO PIÑASTOUR S.A." con la asistencia de los Accionistas: Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, se resuelve por unanimidad reunirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la ley de compañías, con el fin de tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2014.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del comisario por el ejercicio económico del 2014.
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del 2014;

Estando conforme los asistentes con los puntos a tratar, presidida por el Gerente General Señor Diego Ochoa Romeró El Presidente dispone que el secretario de la Junta informe a la lista de asistentes, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 9 del Reglamento sobre las Juntas Generales de socios o accionistas, para dar inicio a la presente sesión, de conformidad con lo dispuesto en el art. 238 de la ley de compañías, los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad, aprobar el orden del día.

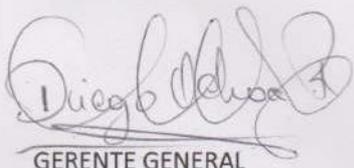
El presidente, antes de declarar instalada la sesión, dispone que por Secretaría se de cumplimiento a lo dispuesto en el art. 239 de la ley de compañías y diez del reglamento sobre Juntas Generales. Hecho lo cual, el secretario informa que se encuentran representados la totalidad de los accionistas, por el cien por ciento del capital social de la compañía y que bien puede llevarse a efecto la presenta junta. El Presidente declara instalada la sesión y toma la palabra el Señor Diego Ochoa R, quién pone a consideración de los presentes el primer punto del orden del día. El secretario da lectura al informe del Gerente General, el mismo que es puesto a consideración de la Junta, la misma que después de deliberar sobre su contenido lo acepta por unanimidad y, considerando el éxito de las gestiones realizadas, estas son aprobadas por todos sin excepción.

Seguidamente, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, por lo cual el secretario de la Junta, dá lectura al informe del comisario, documento que es aprobado por todos los accionistas presentes en la Junta.

A continuación, dentro del tercer punto del orden del día, luego de la lectura efectuada por el Secretario del Balance de Situación y del Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del 2014, los presentes, en forma unánime deciden aprobarlos.

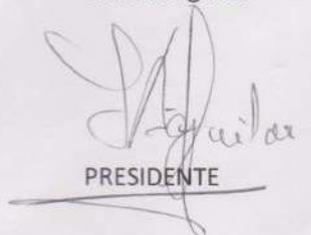
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para redactar la presente Acta.- Reinstalada la Sesión, contando con la presencia de los mismos accionistas que al inicio de esta Junta, se dio lectura a la presente Acta, aprobándose por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual el presidente Ad-Hoc, da por terminada esta sesión, a las trece horas, suscribiendo para constancia los asistentes.

Sr. Diego Ochoa R.



GERENTE GENERAL

Sr. Iván Aguilar



PRESIDENTE